

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE

OFICIO No. FOO.3001.127/2009

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



México, D.F., a 17 de abril de 2009

Estimado Productor:

Nos permitimos extenderle una cordial invitación para participar en el evento WINE + 2010, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Londres, Reino Unido, durante el mes de febrero (fechas por confirmar) de 2010.

El evento está dedicado exclusivamente al sector vitivinícola, al cual asisten más de 2000 visitantes quienes son calificados previamente por los organizadores. Los visitantes de Wine + son de alto nivel, entre los que se encuentran propietarios, sommelieres, directores, gerentes generales, restauranteros, gerentes de bares, restaurantes, hoteles, alimentos y bebidas, chefs, consultores y empresas especializadas

El formato de la exposición está diseñado para captar la atención de una audiencia que difícilmente se alcanza por métodos de marketing tradicional, debido a que dentro el creciente sector on-trade, las necesidades y demandas del consumidor son distintas, por lo tanto requieren de diferentes niveles de servicio. La idea detrás de esta exhibición está en educar y aprender. Los expositores podrán sostener encuentros con nuevos clientes y buscar oportunidades de negocio, en actividades alternas, como la clínica de negocio, zona de degustación, restaurante, eventos interactivos y presentaciones sobre maridaje, tendencias de consumo, entre otros temas. Esto ocurre en un espacio sobrio, donde el vino es el elemento principal.

En este sentido, la participación de su empresa será de mucha importancia y estamos seguros le traerá grandes beneficios, por lo que solicitamos que la persona que tenga a bien designar para el seguimiento de este evento, establezca comunicación con la C. Adriana Muñoz al teléfono (55) 3871-7300 extensión 50117 y/o al C. Fabián Domínguez al mismo teléfono, extensión 50143; o bien mediante correo electrónico a la dirección: Adriana.munoz@aserca.gob.mx y Fabian.dominguez@aserca.gob.mx.

Anexo a este documento encontrará cada uno de los respectivos formatos que deben ser llenados por parte del productor y enviados posteriormente en original a las oficinas de ASERCA, localizada en Municipio Libre 377, Piso. 11 Ala B, Col. Santa Cruz Atoyac México D.F. 03310; los formatos se encuentran también disponibles en la página www.infoaserca.gob.mx/mexbest.

Para mayor agilidad en los trámites de su participación le sugerimos enviar dichos formatos vía electrónica.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho de enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

CLAUDIA MONROY GONZÁLEZ

"Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro u otros. La persona que haga uso indebido de esta convocatoria o de los recursos de éste programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"